



Dossier de la OHI N° S3/2620

CARTA CIRCULAR 12/2024
21 de febrero de 2024

**PROYECTO DE FORMACION GEBCO OHI-COI-NIPPON FOUNDATION
SOLICITUD DE CANDIDATURAS PARA EL 21º PROGRAMA DEL CERTIFICADO DE
POSGRADO EN BATIMETRÍA OCEÁNICA**

Estimado(a) Director(a),

1. Esta Carta Circular tiene por objeto informar a los Estados Miembros de que se están solicitando candidaturas para el 21º Curso del Programa de Formación GEBCO OHI-COI-Nippon Foundation para la obtención del Certificado de Posgrado en Batimetría Oceánica en la Universidad de New Hampshire (UNH), EE.UU. El 21º Curso empezará a finales de agosto del 2024, dependiendo de que la Nippon Foundation confirme la financiación a finales de marzo. Los estudiantes emprenderán un período intensivo de 12 meses de clases, proyectos de prácticas en laboratorio y en la mar, comisiones en laboratorios relevantes y embarques en buques de investigación o hidrográficos. Además del personal docente de la universidad, expertos visitantes impartirán conferencias especializadas.

2. El programa del curso abarca los sistemas integrados de cartografía del fondo marino y fundamentos de la cartografía oceánica, acústica, posicionamiento, diseño de levantamientos, gestión de la incertidumbre, oceanografía geológica y física, características del fondo marino, estructura de las cuencas oceánicas, análisis e integración de datos, y la interpolación de superficie. Los estudiantes también pueden seleccionar cursos adicionales de una serie de asignaturas optativas.

3. La lengua del curso será el inglés, y los candidatos deben demostrar ante la Universidad de New Hampshire su capacidad de realizar estudios de posgrado en inglés. Los candidatos deben ser conscientes de que éste es un curso intensivo, incluso para los estudiantes cuya lengua materna sea el inglés.

4. El nivel académico mínimo para la admisión es una licenciatura pertinente de cuatro años en una materia asociada. Se invita a los Estados Miembros a considerar la posibilidad de designar a candidatos adecuados para el Curso para la obtención del Certificado de Posgrado en Batimetría Oceánica entre sus ciudadanos nacionales. Las autoridades que designen a los candidatos deberán tener en cuenta lo siguiente:

- El nivel y la materia de la(s) licenciatura(s) que posea el candidato
- Experiencia previa en batimetría oceánica
- Conocimientos de inglés del candidato
- Oportunidades futuras de trabajar en proyectos batimétricos y probabilidad de que el candidato continúe trabajando en temas relacionados
- Motivación personal.
- La descripción del curso, condiciones de admisión, detalles financieros, programa, contenido del curso, información de contacto y formulario de solicitud descargable están disponibles en: <https://www.gebco.net/training/>

5. Las candidaturas deben recibirse antes del **15 de abril del 2024**.

Atentamente,
En nombre del Secretario General

Luigi SINAPI
Director